

2024-07-04

Presionan en Tribunal Electoral renovación de dirigencia del PAN en Tamaulipas

Autor: Cristina Gómez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/piden-tribunal-electoral-renovacion-dirigencia-pan-tamaulipas>

La inconformidad dentro del panismo tamaulipeco al continuar en funciones el actual comité directivo, llegó al Tribunal Electoral del Estado, donde un militante se quejó de la omisión de Marko Cortés en renovar la dirigencia.

Al mismo tiempo, el ex senador José Julián Sacramento metió un oficio a la Comisión Permanente estatal del partido para urgir la elección de una nueva mesa directiva, pero de manera democrática.

En estrados electrónicos, aparece un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral de Tamaulipas (Trieltam) promovido por el militante Víctor Lara Ortiz, del municipio de Hidalgo.

Mediante un recurso de defensa de los derechos político electorales del ciudadano, manifiesta su inconformidad contra el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por no atender la demanda que planteó como militante de ese instituto político.

Reclama la "omisión del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional de emitir convocatoria para la renovación del comité directivo en Tamaulipas", y aclara que lo solicita "porque ya terminó el periodo del presidente Luis René Cantú al frente" del mismo.

El Trieltam determinó remitir las constancias al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en auxilio a su labor jurisdiccional, en virtud de que la autoridad responsable cuenta con domicilio en Ciudad de México, a fin de que se le remita y requiera al Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

"Se apercibe a la autoridad responsable que deberá cumplir con lo solicitado, en caso contrario, se le podrá aplicar la medida de apremio que corresponda en términos de lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Medios".

Por su parte, José Julián Sacramento, pide a la Comisión Permanente sesionar de manera inmediata para renovar ambos órganos partidistas.

Y es que conforme a los artículos 68 y 75 de los estatutos, tanto el Comité Directivo como la Comisión Permanente deberán renovarse en el segundo semestre del año en que se celebren elecciones ordinarias locales.

El panista matamorenses exige que la renovación de los órganos de dirección del partido sea de forma democrática y se garantice el voto directo de la militancia.

En días pasados, el propio Sacramento Garza, informó que denunciará ante el Comité Ejecutivo Nacional y, en su caso, ante la Fiscalía de Justicia una serie de manejos posiblemente constitutivos de delito, que atribuye a Luis René Cantú.

"Se va a denunciar ante el CEN y a exigir se investigue la remodelación de sus casas tanto de Reynosa como la de McAllen, con cambio de pisos, la construcción de áreas de juego, bares y alberca que antes de estar al frente del partido no tenía".

Pedirá también la revisión de los contratos de arrendamiento de los vehículos oficiales del comité directivo, así

como gasolina utilizada mensualmente por un monto de aproximadamente 500 mil pesos mensuales.

SJHN